

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.755

Fundador: Don José Estraña

Jueves, 4 de octubre de 1923

QUE "MADRILEÑISMO" ES ESE

Un cambio de residencia?

Leemos la sección telefónica de un periódico, cogido al azar, y en ella vemos que, según afirman algunas personas que están bien enteradas, "parece ser que el Directorio abraiga el propósito de que el Tribunal Supremo de Justicia sea trasladado de Madrid a otra población de primer orden, con el objeto de sustraer a este organismo a la influencia de los políticos. Se admite como posible que la residencia del Tribunal Supremo se fije en Zaragoza". A este despacho premo se le pone este título: "Para librarle del 'madrileñismo'". ¿Y qué es el "madrileñismo"? Estamos algo enterados de lo que es. Y no debemos callar que el "madrileñismo" no nace de los madrileños, de los hijos del pueblo de Madrid, que, en general, apenas han intervenido en la funesta vida política española, que nos ha traído a los presentes trances.

El "madrileñismo" ha sido en España, y no sabemos si algún día volverá a serlo, una calamidad pública. Para todo, o para casi todo, había que ir a Madrid. No ha bastado que en los oportunos documentos oficiales se expresase algún legítimo deseo. Era necesario ir personalmente "a gestionar" cerca de los poderosos, de los oficinistas, de cuantos habían acaparado el expediente. Y muchos han ido a la villa y corte "a pedir lo suyo", a ver si lograban la resolución justa y equitativa de algún asunto, con la absoluta convicción de que es una gran verdad esto que dice el viejo refrán castellano: "Dídivas quebreantan penas".

El "madrileñismo" era la absorción subrepticia de las facultades resolutorias y su desviación hacia las conveniencias políticas o particulares. El río revuelto de la gobernación turbia, de la administración de las componentes, sólo por Madrid pasaba, y a la orilla de ese río revuelto había que ir, para que el pescador lograra alguna ganancia. Bajo una superficie aparentemente tranquila, todas las malas pasiones fermentaban, y a veces el cebo para obtener esa pesca, eran los procedimientos, las ofertas, las combinaciones inconfesables. En esta atmósfera, muy parecida al vaho de las aguas ha tiempo estancadas, se podía formar el más acertado concepto de la vida política española. El dominio casi absoluto había acaparado la recomendación y los políticos de altura se sabían la vida recomendando. ¿Qué? ¡Ah! ¡Qué! Recomendando a muchas personas y a muchas cosas que necesitaban ese apoyo porque no eran de las que se recomiendan por sí mismas. Y hacía tiempo ya que la esterilidad política era absoluta, porque los partidos habían logrado que fuese sustituido el trabajo fecundo por la intriga.

Llamemos "madrileñismo" a la tupida red de las intrigas, que era como una inmensa tela de araña en la que cada día caían centenares de moscas. Las horcas caudinas se habían convertido en ese instrumento cazador, y así, obligándose a los ciudadanos, cuando tenían que tratar, de cerca o de lejos, con el Estado, a caer en esa red, se sostenía la supremacía de la política y se le tenía al pueblo asído, a la merced de los oligarcas. Caer en ese tejido de las ficciones, que constituía un constante atentado contra la independencia de la ciudadanía, equivalía a someterse a la voluntad de los profesionales de la superioridad. Después venía la petición del apoyo electoral, pagado con el derecho a explotar en mayor o menor escala, el caciquismo. La araña tenía a la mosca presa en su red y la iba extrayendo del juego. Y tan se trataba de una tela de desván y no de unas recias mallas de trinaera, que un par de escobazos han bastado para rasgarla...

Y el "madrileñismo" era esto: palabras falsas, promesas halagadoras; creación de situaciones sensacionales para provocar crisis previamente planeadas; salidas y entradas de ministros, para que a todo adicto le correspondiese su jirón de la aurea túnica de la Patria, para que no se quedase ningún ambicioso sin sus días de alto caciquismo y sin su correspondiente cesantía; y una comedia de muchísimos actos, parecidos todos ellos, en la cual, para tapar bocas y calmar ansias, cada día era el número de los personajes. Después había que atender a los segundos galanes, a los barbas, a los N. N. que sólo servían para hacer "de criados" y a todos, a todos, se les daba sus papeles, y estos papeles, tarde o temprano, se convertían en billetes de Banco. El "madrileñismo" político había convertido a la corte de España en una mina de papel moneda y el aumento incesante del infinito número de sus explotadores ha sido la causa de que la explotación se complicase hasta el extremo y se hiciese ya poco menos que imposible. Cercados por estas mallas, que podían hacer los hombres astrosos, rectos, inflexibles, a quienes les está encomendada la definitiva resolución de los más graves asuntos?

¡El "madrileñismo" político! ¡Aún persiste, aunque sumido transitoriamente en la impotencia. Y ante la posibilidad de que se vuelva a desenfrenar el torbellino, es conveniente, si, que los varones justos y rectos, para librar a sus sanas conciencias de los riesgos con que amenaza la vorágine, para que puedan siempre dictar serenamente sus fallos, se alejen del remolino. ¡Del "madrileñismo" hay que huir! Apartar de él al Tribunal Supremo sería una idea feliz, extraordinariamente plausible.

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA en El Escritorio, Plaza Vieja, 1

Hablando con el general Castell.

La labor del Directorio en Santander.

En la tarde de ayer y aprovechando la presencia del general Castell en el Ayuntamiento, pudimos saludarle los periodistas y escuchar de sus labios algunas importantes y autorizadas manifestaciones. Comenzó diciéndonos el gobernador militar que se encuentra satisfechísimo del trabajo que a las medidas del Directorio militar, al ser implantadas en Santander. Esa colaboración del público—añadió el gobernador general—es, créanlo ustedes, el mejor estímulo para los que transitoriamente nos encontramos gobernando. La asistencia de la opinión en los momentos preceptivos, tiene mucha más eficacia que el

También estoy muy agradecido a la Prensa santanderina que, consciente de su alto deber, ofrece su valiosísimo concurso a la obra de regeneración social. Yo tengo que proclamar que estoy orgulloso de la colaboración que me presta y que facilita enormemente la labor que, por mandato del Directorio, tengo que realizar. Un periodista dijo al general que en los periódicos se reciben denuncias en las que se afirma que por algunas cancheros no se expende dicho artículo a los precios de tasa ordenados. —Si es así, yo les agradeceré a ustedes—contestó el general—que digan a los que les remitan esas denuncias que, concretamente, vengan a denunciármelas, pero personalmente, no de manera anónima, y tengan la seguridad de que procederé inexorablemente, como se merece esa falta de seriedad y de rebeldía a las órdenes de la autoridad.

—También les agradeceré que hagan público a las personas que a diario me remiten anónimos, que no conceda a estos ningún valor, hasta el extremo de que ya no leemos ninguna de las cartas que se reciben y que vienen sin firma. El general Castell nos ofreció a continuación una grata noticia: la de que, de conformidad con el gremio de Panaderos, se había convenido que la rebaja acordada se hiciera extensiva para el público que lo adquiera a domicilio, con lo que no se perjudicaría a las numerosas mujeres que lo conducen a las casas. Nos añadió el gobernador militar que, acompañado de su ayudante don Vicente Portilla, había estado por la tarde en el Ayuntamiento, poniendo en vigor aquellas medidas que se consideraban precisas para que no se alterase la administración municipal, y que luego había presidido la sesión, dictando personalmente disposiciones para impedir que se coaccionase la voluntad de los concejales.

Terminó diciendo que esperaba nuevas medidas del Directorio siempre dispuesto a cumplir con su deber, satisfecho porque así entendía que servía a su patria y orgulloso de estar al frente de una población que tantas muestras de patriotismo está dando y que con tanto calor y tanto entusiasmo acoge y ayuda a implantar las medidas renovadoras que emanan del Directorio militar.

El Abogado DON JUAN ANTONIO GARCÍA MORANTE,

reanuda sus trabajos profesionales. Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 1, primero.

Perfiles cómicos.

Ya don Antonio Maura ha pronunciado la frase lapidaria que ha encontrado para pintar, de un modo perentorio, al actual Directorio. Ha dicho en una forma muy discreta que el Directorio es una bicicleta y que depende su estabilidad de su velocidad.

Realizará su acción sanadora si va a muchos kilómetros por hora. Pero se va a caer por cualquier hueco como se pare en seco!

Está bien. Esta vez, el más bolonio, habrá entendido bien a don Antonio, que hablaba igual que canta ante las gentes el vendedor de lentes.

Por eso no fue alguno a darse lustre a un banquete en que hablaba ese hombre por no atracarse tras las aceitunas [ilustrar] y quedarse a los postres en ayunas!

Ya habló claro el ilustre ex presidente y le entendió el país perfectamente. Hoy Maura es de los pocos, ¡lo declaro!, ¡que pueden hablar claro!

A toda marcha sigue por la pista este gran Directorio bicieleta. Y se dice que Primo de Rivera ¡ganará la carrera!

Y puede caminar serenamente porque empezó, con su actitud valiente, por quitar, porque ya no hay más remedio, obstáculos de en medio.

Retiró de la pista los podridos y cupulentos troncos carcomidos y suprimió, por sí le distraía, la charlatanería.

El que se inoculó el cólera morbo a los profesionales del estorbo, y aun cuando a algún obstáculo atropelle ¡no es fácil que se estrelle!

Si él encontró al país hosco y huraño, cansado ya de tanto y tanto engaño, no existirá lo que al país le inquieta cuando él llegue a la meta.

El ganará la copa del triunfante, y él esta copa entregará al instante a esta nación sufrida, que aún se apura ante el cáliz fatal de la amargura.

Política que te desmoronas, un tropiezo deseas y ambiciones, los elementos que sean necesarios y, al mismo tiempo, da órdenes para que se desajolen los pasillos y dependencias inmediatas, con objeto de que no quede una sola persona que pue-

da influir en el ánimo de los señores asociados o coaccionar su voluntad.

Así se hace, despreciando de curiosos y políticos los pasillos y demás dependencias de la Casa Ayuntamiento.

Reanudada la sesión, se procedió a la elección y recuento de papeletas, acto que resulta impresionante y que el numeroso público, desde las tribunas, sigue con visible expectación.

Al llegar a la papeleta número 19, que señalaba la mayoría de votos, se escuchó en el público un murmullo de aprobación, sancionando, con elogio, el nuevo nombramiento.

Hecho el recuento, la elección da el siguiente resultado: Don Nicasio Cospedal, veinticuatro votos; Don Vidal Gómez Collantes, ocho. Queda nombrado definitivamente alcalde don Nicasio Cospedal.

Como el nuevo alcalde no se encuentra presente, es designado alcalde interino don Justo Colongues, que pasa a colocarse a la derecha del general, ocupando la izquierda el segundo teniente de alcalde, don Emilio Cortiguera.

Se procede a la elección del segundo teniente de alcalde, siendo designado definitivamente don Emilio Cortiguera, por treinta votos; uno a favor del señor Roiz de la Parra, y una papeleta en blanco.

Se designa tercer teniente de alcalde, definitivamente, siendo elegido en propiedad don Fernando Negrete.

En la votación para la cuarta tenencia obtiene mayoría absoluta don Ernesto Casuso (30 votos), quedando nombrado definitivamente.

Como el sexto teniente de alcalde en propiedad, don Nicasio Cospedal, ha sido elegido alcalde en esta sesión, se procede a hacer la elección para cubrir la vacante.

Don Francisco Sogelana obtuvo veinte votos, nueve don Raimundo Varela, uno don Vidal Gómez Collantes, uno el señor Incera y salió una papeleta en blanco.

Queda nombrado definitivamente el señor Sogelana.

Reuerda "La Opinión" el siguiente diálogo sostenido entre un político y su ilustre jefe, don Antonio Cánovas del Castillo: —¿Sabe usted que el general le vuelve a usted la espalda y piensa apoyar ahora resueltamente a don Práxedes? —No me importa. Ese es como las bombas: no hace daño más que donde cae.

Fué para los partidos una tromba en más de una ocasión el hombre-bomba. Y si no, que lo diga, ¡qué caray!, ¡la historia del inauso don Velay!... ¡Más sapos y más culebras.

Leemos que hace muchos años que se terminaron las obras de construcción del palacio del ministerio de Fomento. Pero el edificio aún no está terminado "oficialmente". Le falta un zócalo que costará unas cuatro mil pesetas.

"El edificio, mientras no se adorne con el famoso zócalo, figura como en construcción... y, entre tanto, uno o varios señores arquitectos (se asegura que tres) siguen cobrando veinticinco pesetas diarias" por barba. Imagínese ahora los lectores que el edificio lleva "en construcción" más de treinta años, y resultará que esos señores habrán cobrado "más de tres millones" de pesetas... ¡Y lo que te rondará, morena!

¡Pero eso ¿qué ha sido? ¡Madrid ó Sierra Morena? —Es notorio, señores, es notorio que aquí se necesita, ¡voto a mill!, que se forme un segundo Directorio con la guardia civil!

Si esto que se cuenta es cierto, que de ello no respondemos, va a haber que rehabilitar la memoria de los siete niños de Ejeja. Porque las cosas hoy, pueblo sencillo, toman tan mal cariz, que va a haber que decir que el "Tempranillo" ¡era un pobre intelil!

A todas estas sustracciones "legales" del dinero del Estado se las llama en Cuba "botellas" cuando son moderadas ¡y cuando son excesivas, "garrafones"! Gracias al marqués de Estella se acaban en la nación el tiempo de la botella y el tiempo del garrafin.

Al revolver la espada el socio todo, mucha gente se tiene que pasmar. Si ¡que se acabe con el viejo modo de "garrafonar"!

De la vida municipal: "El señor Cospedal se halla ausente de Santander y no tiene amigos políticos ni pertenencia a ningún grupo interesado en su elección."

En este momento crítico quien prescindió de raíz de todo amigo político, es el hombre más feliz. Va bien quien amigos tiene hasta en los mismos infiernos, ¡pero a nadie le conviene tenerlos en los Gobiernos!

También don Vidal Gómez Collantes ha lanzado su correspondiente manifiesto. Copiémosle unas líneas: "Lo que sí puedo decir es que el hipódromo se construyó con el voto favorable de los políticos del citado periódico y el asentimiento unánime del pueblo y de la prensa."

¡Sí, señor; eso es verdad! Porque todos ó casi todos, nos entusiasmos creyendo iban a ser las carreras de caballos. También elogiamos todos a don Vidal cuando se dedicó al exterminio del can vagabundo.

Los perros huían de él diciendo: "¡Ahí viene nuestro ángel exterminador!" ¿Queriendo complacer a sus vasallos este gran don Vidal se equivocó? ¿Que les pregunten eso a los caballos! ¡¡Pero a los perros, no!!

El "Diario Universal", órgano del señor conde de Romanones, se defiende y dice: "En el antiguo régimen, no todo era obra de los políticos de partido. Insignes hombres, doctos en ciencias sociales, han proclamado una y mil veces, que el alcalde de nuestras desventuras reside en la ineducación ciudadana del país, en nuestros rebeldes y egoístas, en individualismos clásicos é históricos, en la dejación cómoda ante los deberes y la fácil enajenación de los derechos."

Oh! ¡politiuquillos huceros de cara de celuloide, para poder defenderos ¡ya tenéis un alcaide!

Como es sabido, la mayor parte de los alcaloides son venenos muy violentos, cuyo mejor antídoto es el tanino. Si esos "hombres de pro", de orgullo porque lo quiso así nuestro destino, ¡lentos, pretenden apagar a los venenos, tendremos que gritar: "¡Viva el tanino!" Mas no se salvará ante los seducidos del prestigio de algunos antropoides, ni con los parrafajos campanudos ¡ni con los alcaloides!

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daeiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

La sesión municipal de ayer.

Se nombra alcalde definitivamente a don Nicasio Cospedal.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del general gobernador militar de la plaza, don Eduardo Castell, quien tiene sentado a su derecha al alcalde interino don Vidal Gómez Collantes y a su izquierda al primer teniente de alcalde don Justo Colongues.

Asistieron los concejales señores Cortiguera, Colongues, Gómez Collantes, Pérez del Molino, Negrete, De la Hoz, Herrera, Eguiñor, Barquín, Varela, Corrales, Gómez, Valle, Arroyo, Aldasoro, Sotorrio, Terán, Rubayo, García del Río, Incera, Resines, Sogelana, García (A.), Llano, Pascual, Obregón, Portilla, Roiz de la Parra, Del Cabaño, González y Callejo.

La expectación es realmente extraordinaria, estando rebosantes las tribunas públicas. En la tribuna de ex concejales están gran número de los que ocupaban los escaños en la disuelta Corporación municipal.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior ordinaria, que es aprobada. También es aprobada por unanimidad el acta correspondiente a la pasada sesión extraordinaria que se celebró el lunes convocado por el general gobernador, en nombre del Directorio.

Se aprueba un expediente de quintas conforme a los deseos de la madre del soldado solicitante.

LA PROVISION DE LA ALCALDIA.

Por el general Castell se anuncia que se va a proceder al nombramiento de la persona que desempeñará la Alcaldía. Advierte que la elección se hará con los trámites reglamentarios, estando los señores asociados en absoluta libertad para designar a la persona que consideren más capacitada. Dice que para evitar presiones extrañas, el personal de secretaría facilitará todos los elementos que sean necesarios y, al mismo tiempo, da órdenes para que se desajolen los pasillos y dependencias inmediatas, con objeto de que no quede una sola persona que pue-

da influir en el ánimo de los señores asociados o coaccionar su voluntad.

Así se hace, despreciando de curiosos y políticos los pasillos y demás dependencias de la Casa Ayuntamiento.

Reanudada la sesión, se procedió a la elección y recuento de papeletas, acto que resulta impresionante y que el numeroso público, desde las tribunas, sigue con visible expectación.

Al llegar a la papeleta número 19, que señalaba la mayoría de votos, se escuchó en el público un murmullo de aprobación, sancionando, con elogio, el nuevo nombramiento.

Hecho el recuento, la elección da el siguiente resultado: Don Nicasio Cospedal, veinticuatro votos; Don Vidal Gómez Collantes, ocho. Queda nombrado definitivamente alcalde don Nicasio Cospedal.

Como el nuevo alcalde no se encuentra presente, es designado alcalde interino don Justo Colongues, que pasa a colocarse a la derecha del general, ocupando la izquierda el segundo teniente de alcalde, don Emilio Cortiguera.

Se procede a la elección del segundo teniente de alcalde, siendo designado definitivamente don Emilio Cortiguera, por treinta votos; uno a favor del señor Roiz de la Parra, y una papeleta en blanco.

Se designa tercer teniente de alcalde, definitivamente, siendo elegido en propiedad don Fernando Negrete.

En la votación para la cuarta tenencia obtiene mayoría absoluta don Ernesto Casuso (30 votos), quedando nombrado definitivamente.

Como el sexto teniente de alcalde en propiedad, don Nicasio Cospedal, ha sido elegido alcalde en esta sesión, se procede a hacer la elección para cubrir la vacante.

Don Francisco Sogelana obtuvo veinte votos, nueve don Raimundo Varela, uno don Vidal Gómez Collantes, uno el señor Incera y salió una papeleta en blanco.

Queda nombrado definitivamente el señor Sogelana.

Reuerda "La Opinión" el siguiente diálogo sostenido entre un político y su ilustre jefe, don Antonio Cánovas del Castillo: —¿Sabe usted que el general le vuelve a usted la espalda y piensa apoyar ahora resueltamente a don Práxedes? —No me importa. Ese es como las bombas: no hace daño más que donde cae.

Fué para los partidos una tromba en más de una ocasión el hombre-bomba. Y si no, que lo diga, ¡qué caray!, ¡la historia del inauso don Velay!... ¡Más sapos y más culebras.

Leemos que hace muchos años que se terminaron las obras de construcción del palacio del ministerio de Fomento. Pero el edificio aún no está terminado "oficialmente". Le falta un zócalo que costará unas cuatro mil pesetas.

"El edificio, mientras no se adorne con el famoso zócalo, figura como en construcción... y, entre tanto, uno o varios señores arquitectos (se asegura que tres) siguen cobrando veinticinco pesetas diarias" por barba. Imagínese ahora los lectores que el edificio lleva "en construcción" más de treinta años, y resultará que esos señores habrán cobrado "más de tres millones" de pesetas... ¡Y lo que te rondará, morena!

¡Pero eso ¿qué ha sido? ¡Madrid ó Sierra Morena? —Es notorio, señores, es notorio que aquí se necesita, ¡voto a mill!, que se forme un segundo Directorio con la guardia civil!

Si esto que se cuenta es cierto, que de ello no respondemos, va a haber que rehabilitar la memoria de los siete niños de Ejeja. Porque las cosas hoy, pueblo sencillo, toman tan mal cariz, que va a haber que decir que el "Tempranillo" ¡era un pobre intelil!

A todas estas sustracciones "legales" del dinero del Estado se las llama en Cuba "botellas" cuando son moderadas ¡y cuando son excesivas, "garrafones"! Gracias al marqués de Estella se acaban en la nación el tiempo de la botella y el tiempo del garrafin.

Al revolver la espada el socio todo, mucha gente se tiene que pasmar. Si ¡que se acabe con el viejo modo de "garrafonar"!

Notas locales.

HABLANDO CON EL ALCALDE INTERINO.

Al terminar la sesión nos recibió a los periodistas, en el despacho de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde don Justo Colongues. —Mi deseo—nos dijo el alcalde interino—es que el señor Cospedal venga cuanto antes a ocupar su puesto.

Creo que sea pronto—añadió—pues para comunicarle su elección y rogarme que venga, le ha teleografiado el gobernador militar al pueblo de la provincia de Salamanca donde está pasando una temporada.

Tengo entendido que también le han teleografiado al señor Cospedal algunos amigos. Según lo dispuesto en la ley, habrá que hacer un nuevo arqueo, estando presente conmigo el alcalde saliente.

Este trámite es el mismo que se efectuó al hacerse cargo de la Alcaldía el señor Gómez Collantes y el que se repetirá cuando el señor Colongues haga entrega de la vara al señor Cospedal.

Tan breve será mi interinidad—terminó diciéndonos el señor Colongues—, que no creo que llegue a presidir la sesión ordinaria del miércoles.

MAS ADHESIONES

Al recibimos anoche a los periodistas en el Gobierno civil el ayudante del general, comandante Portilla, nos dijo que había visitado al general Castell, para ofrecerle su adhesión al Directorio militar, el presidente del Consejo provincial de Fomento; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Urdiales; alcalde y secretario de Cabuérniga; presidente del Consejo de Administración y gerente de la Compañía de Abastecimiento de Aguas; don Sixto Payno, y alcalde del Astillero don Pedro Fernández y García de los Ríos.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Según los datos recibidos hasta anoche en el Gobierno civil, se han constituido los siguientes Ayuntamientos: Arredondo, alcalde don Juan Madrazo Abascal; Cabuérniga, alcalde don Miguel Cuello Fernández; Los Corrales, alcalde don Cruz Martín (interino); Rivamontán al Monte, alcalde don Antonio Trueba Frecha; Las Rozas, alcalde don Domingo Gutiérrez Carfarián; San Vicente de la Barquera, alcalde don Celestino Blanco Martínez; Torrelavega, alcalde don Carlos Pondal; Valdliga, alcalde don Simón Izaguirre; y Puento San Miguel, alcalde don Nemesio Gómez Palacios.

Se tiene noticia de muchos otros Ayuntamientos constituidos en la provincia; pero no han sido comunicados al Gobierno civil los nombres de los respectivos alcaldes.

LA BAJA EN LOS PRECIOS DEL PAN. El gobernador militar, general Castell, ha conseguido en sus entrevistas con los representantes del gremio de panaderos que la baja en los precios del pan correspondiera lo mismo al que se reparte a domicilio que al que se adquiere en las tahonas.

Desde el día 10 del mes actual se venderá el pan en Santander a 0,60 el kilo, rigiendo los mismos precios para el que se vende en los despachos que para el que se reparte a domicilio.

El precio nuevo supone una baja de cinco céntimos kilo en el pan barato y 0,10 en el de lujo.

NOMBRAMIENTO BIEN ACOGIDO. Todo el interés de la sesión de ayer estaba en la elección de alcalde. Hubo verdadera expectación por conocer el nombre de la persona designada y se aguardaba con impaciencia el resultado de la votación.

En la tribuna pública, completamente llena al comenzar la sesión, se acogían con murmullos aprobatorios las primeras papeletas que salían de la urna con el nombre del señor Cospedal.

Pronto se echó de ver que esa candidatura obtendría la mayoría de los sufragios y que el nombramiento sería definitivo.

La noticia de que don Nicasio Cospedal era el alcalde electo, y que había obtenido mayoría absoluta, circuló rápidamente por la población y fue recibida en todas partes con agrado.

Reúne el señor Cospedal todas las condiciones para ser un alcalde popular y tiene ese prestigio de autoridad, de rectitud y de alejamiento de la política, que más que nunca son de estimar en las circunstancias actuales.

Se quiere ahora hombres nuevos, sí; pero que ofrezcan garantías de independencia en todos los órdenes y de buena voluntad e inteligencia.

No es, pues, de extrañar que la acertada designación hecha por el nuevo Ayuntamiento haya sido tan favorablemente acogida por la opinión.

Aunque no sea muy prolongada la vida de Ayuntamiento recién constituido, transcurrirá algún tiempo antes de que por el voto corporativo ó por el sufragio universal se elija al que ha de sustituirle y es muy necesario para el interés general que la buena marcha de la administración municipal no se interrumpa por el cambio de gestores.

La confianza de los ediles, en el alcalde, su convencimiento de que les preside un hombre ecuánime y justiciero, que está desligado de todo compromiso político, les estimulará a la acción y hará que las actividades dispersas se aminen y puedan dar resultados prácticos y beneficiosos para la ciudad.

El señor Cospedal tiene todas las simpatías de la opinión. Ya lleva mucho adelantado para que su gestión al frente del Municipio sea coronada por el éxito.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.º.—Teléfono 8-74.

Vida militar.

DESTINOS. Al batallón de Valencia, de servicio en campaña, han sido destinados los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Manuel Margarida, Capitán don Francisco Alegre. Tenientes don Juan Díaz y don José Vida. Al batallón de Andalucía, en igual situación: Teniente coronel don Julio Pedrero. Capitanes don Agustín Fol y don Guillermo Villalonga. Teniente don Eduardo Cortázar.

REBOLLEDO—CORONAS DE F LORES—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

LA SEÑORITA

D.ª Constanza Amendarain Bilbao

ha fallecido el día 3 de octubre de 1923

A LA EDAD DE 26 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R.I.P.

Su desconsolada madre doña Damiana Bilbao; hermanos doña Eulalia, don Pascual y don Luis; hermanos políticos don Manuel Mendicuti y don Marcelino Briarte; tíos don Pedro Bilbao, don Juan Amendarain, don Francisco de la Cruz y don Melitón Basabe; primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma tendrán lugar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las doce, desde la casa mortuoria, Bonifaz, 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las siete de la mañana, en la parroquia antes citada. Santander, 4 de octubre de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El excelsentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Torrelavega al día.

HERIDO DE UNA PUNALADA
La Guardia civil ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado de instrucción al vecino de Silió Ceferino Bustamante Díaz...

SUCESO MISTERIOSO
En el domicilio del médico titular de Cieza don Eloy Villanueva García, se presentó el vecino de Villayuso Martín Marcano Ceballos...

NOTAS MUNICIPALES
El comandante militar, don José Sañudo, el capitán de la Guardia civil don Ángel Saiz Ezquerria, los alcaldes y depositarios, entrantes y salientes, don José Pedraja, don Carlos Ponzal, don Hermilio Alcalde del Río...

El nuevo alcalde, señor Ponzal, a quien felicitaron ayer, nos ha dicho que jamás pensó en ser alcalde de Torrelavega y que ha aceptado el cargo imponiéndose un gran sacrificio...

El nuevo alcalde, señor Ponzal, a quien felicitaron ayer, nos ha dicho que jamás pensó en ser alcalde de Torrelavega y que ha aceptado el cargo imponiéndose un gran sacrificio...

El señor Ponzal, que actuó en la primera hora de ayer a su despacho, fue visitado por el juez municipal y numerosos amigos más, que le felicitaron, teniendo para todos las mayores atenciones.

NECROLOGIA
A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó en el cercano pueblo de Campuzano el entierro de la joven Angelita Fernández Ugarte...

MARITIMAS
EL PUERTO
La llegada de los trasatlánticos "Perou", de la trasatlántica Francesa, y "Maasdam", de la holandesa...

EL PUERTO
Durante el tiempo que permaneció en el muelle vinieron a tierra algunos centenares de rusos, armenios, griegos, sirios y de otras nacionalidades...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

EL "ALFONSO XIII"
Este buque, que salió de este puerto el 19 de septiembre próximo pasado, y de la Coruña el 21, llegó al puerto de la Habana sin novedad...

Se retira la acusación contra José Alonso y Aurelio Cea y se solicita la pena de muerte para Gregorio Gallego "Virulo".

En la mañana de ayer continuó en la sala de actos de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra los procesados Gregorio Gallego Oporto "Virulo", José Alonso García y Aurelio Cea "Yeyo", por muerte del armador don Luis Calzada.

Como es sabido, de fiscal actúa don Isidoro del Río y de acusador privado, don Fernando Martínez, y de abogados don Roberto Alvarez, don Vicente García Morante Collantes y don Antonio del Molino.

Como en los pasados días, la expectación es extraordinaria, quizá mayor ante la curiosidad que existe por conocer las conclusiones cualitativas del ministerio fiscal y de la acusación privada.

El digno secretario de esta Audiencia, don Miguel Galo Barca—para quien tenemos los periodistas que hacemos la información de la causa motivos de sincera gratitud por sus incontables y constantes muestras de afectuosa lectura de los escritos que el representante del ministerio público y de la familia del señor Calzada elevaban ante el Tribunal de Derecho, visto el resultado de las pruebas.

Las conclusiones de los señores Rivero y Martínez son las siguientes:
CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL MINISTERIO FISCAL

A la Sala:
El fiscal, en el acto del juicio oral, modifica sus conclusiones provisionales y por el resultado de las pruebas retira la acusación que mantenía contra los procesados José Alonso García y Aurelio Cea Marina (a) "Yeyo".

En cuanto al otro procesado sienta como definitivas las conclusiones que siguen:
Primera. El odio que Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo", persona de mala conducta anterior, sentía ya meses antes al de abril de 1921 contra don Luis Calzada Fernández, a quien en una ocasión había abofeteado, intentando agredirle en otra, aunque sin resultado por haberse defendido el Calzado con un revólver, y el afianzamiento y acrecentamiento de tal odio sufrió, sin duda por los rencores y resentimientos que hacia el mismo señor Calzada guardaba el íntimo inseparable compañero del procesado, José Alonso García, a consecuencia de disgustos y diferencias relacionados con el arriendo de la Almotacenia y con el tráfico del pescado a que los tres se dedicaban, decidieron al Calzado a dar muerte al señor Calzado, con la cual ya anteriormente hablaba amenazado.

A tal fin, en la tarde del día 6 de abril de 1921, provisto el procesado de un cuchillo de grandes dimensiones, que tres ó cuatro días antes afilaba con el indicado objeto, dedicóse a buscar al que después fué su víctima en el propio almacén de la misma calle de Bonifaz, de esta población, y en la cercanía de "La Austriaca", dirigiéndose después al Gallego, como a eso de las seis y media de la tarde, y por no haber encontrado al don Luis en los sitios anteriores, se le taberna de León Flor, de la mencionada calle de Bonifaz, en la confianza de que allí había de estar el Calzado, ya que a dicha taberna iba con frecuencia.

En efecto, puesto de pie, y de codas sobre una de las mesas, se hallaba el último, quien momentos antes había lezado al establecimiento indicado (viendo cómo jugaban dos de los parroquianos), y cuando hablaba de asuntos particulares con uno de ellos, en la indicada postura, de costado hacia la puerta de entrada, abierta, que distaba unos tres metros, por lo cual no podía ver entrar por ella a su temible agresor, acercóse rápidamente al Calzado el "Virulo" y agarrándole por el hombro derecho con su mano izquierda y haciéndole dar media vuelta, le asestó, sin pronunciarse palabra y de una manera inopinada y repentina, sin poder dar lugar a la defensa, una cuchillada (con el arma que llevaba en la mano) en la extremidad superior del esternón, de arriba abajo, perforándole el hueso y causándole una herida transversal inciso-penetrante de dos centímetros de extensión y ocho de profundidad, que atravesó el pericardio y el corazón por su aurícula izquierda, subsiguientemente una tan abundante hemorragia visceral que produjo a los pocos momentos la muerte del desgraciado don Luis Calzada Fernández.

Al realizar el hecho, el procesado había sido anterior y ejecutoriamente condenado por el delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión correccional, en sentencia de esta Audiencia, con fecha 8 de enero del año 1914.

Segunda. Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, previsto en el párrafo primero del artículo 41 del Código penal, cualificado por la concurrencia de las circunstancias primera y cuarta, ó sea alevosía y premeditación conocida.

Tercera. Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, el procesado Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo".

Cuarta. Por ser suficiente cualquiera de las circunstancias primera y cuarta del artículo 418 del Código penal para cualificar el delito expresado en la conclusión segunda, procede apreciar la otra como agravante y además la 18 del artículo 10 del mismo Código.

Quinta. Ha incurrido el procesado Gregorio Gallego Oporto en la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que prescribe el artículo 102 del Código penal, accesorias y una tercera parte de costas, con inhabilitación absoluta y perpetua para el caso de indulto, si no remitiere ella expresamente en aquél, estableciéndose la responsabilidad civil en 5.000 pesetas, que deberá abonar el procesado a los herederos del finado don Luis Calzada.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DE LA ACUSACION PRIVADA
A la Sala:
La defensa de la señora viuda de don Luis Calzada en la causa que, por homicidio de éste, se sigue contra los procesados José Alonso García, Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo" y Aurelio Cea Marina (a) "Yeyo", éste acusado de un delito de amenazas de muerte, en el acto de la vista tomaba como definitivas las conclusiones siguientes:

Primera. Retira la acusación que provisionalmente había formulado contra los procesados José Alonso García y Aurelio Cea Marina (a) "Yeyo", por no haberse probado los hechos en que dicha acusación se fundaba y, en consecuencia, solicita la absolución de los mismos y que se declaren de oficio las costas en la parte proporcional que les corresponden.

Segunda. Modificar la relación de hechos en la parte que afecta al procesado Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo", por entender que ocurrieron en la forma siguiente:
A las seis de la tarde próximamente del día 6 de abril del año 1921 se encontraba don Luis Calzada en el establecimiento que León Flor tiene en la calle de Bonifaz, de esta ciudad, apoyado de codas sobre una mesa conversando con don Antonio Martínez y de costado a la puerta de dicho establecimiento, que distaba tres metros próximamente del punto donde dicho don Luis Calzada se encontraba, ajeno por completo al peligro que corría su vida.

En esta ocasión y momento, el procesado Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo", que odiaba a Calzada, a quien perseguía, amenazaba y había agredido anteriormente, penetró en el citado establecimiento sin ser visto por Calzada ni sus acompañantes y dirigiéndose rápidamente a aquél y cogiéndole por un hombro, sin pronunciar palabra alguna y de una manera inesperada, brusca y repentina, tan repentina que no le dio tiempo al agredido para aperebirse de la agresión ni preparar la defensa, y sin riesgo alguno, le asestó un golpe en el pecho, con el que le produjo una tan grave herida, que ocasionó la muerte de don Luis Calzada a los pocos momentos.

Tercera. Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código penal, toda vez que existe alevosía y premeditación conocida.

Cuarta. Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, por ejecución voluntaria y directa, el procesado Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo".

Quinta. Concurrir la circunstancia agravante 18 del artículo 10 del Código penal, por haber sido condenado el mencionado procesado a la pena de un año y un día por el delito de lesiones, en sentencia de esta Audiencia, de 8 de enero del año 1914, y cualquiera de las dos cualificativas.

Sexta. Procede que se imponga al procesado Gregorio Gallego Oporto (a) "Virulo" la pena de muerte, con las accesorias correspondientes para el caso de indulto, pago de la tercera parte de las costas procesales y de la indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Santander, 3 de octubre de 1923.—Firma, Licenciado Fernando Martínez.

SE SUSPENDE LA VISTA
Terminada la lectura de estos escritos, el representante del ministerio fiscal solicita que, con arreglo a lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento criminal y a tenor de lo que se expresa en la orgánica del poder judicial, se suspenda la vista de la causa para dar cumplimiento a las disposiciones consignadas en dichas leyes.

La impresión en el público es enorme al conocerse la lectura de las peticiones. Los procesados las han escuchado con visible atención. El "Virulo", al escuchar que se solicita la pena de muerte, se contrae su rostro ligeramente, pero se esfuerza por aparecer tranquilo. El Aurelio Cea demuestra que no le sorprende, por cuanto que ya esperaba ese fallo, según adelantamos ayer, y el José Alonso, sobre cuya sentencia había opiniones muy encontradas, visto el resultado de las pruebas, al escuchar la petición del fiscal y del acusador privado solicitando su libertad, profundamente emocionado prorrumpe en sollozos.

Elevada la causa a asesinato—lo que explicamos así para mejor comprensión de nuestros lectores—, deben fallarla, según dispone la ley, en Tribunal de Derecho, cinco magistrados, y como sólo son tres los que componen la Sala, se requiere por el señor Rivero el aplazamiento y así es acordado por el Tribunal, de acuerdo con las disposiciones de la ley, terminantes y concretas en ese sentido.

La próxima vista de la causa se cree que se celebrará próximamente, entre los días 10 y 15 del próximo mes de diciembre, siendo preciso el desarrollo de las pruebas.

Por la tarde fué puesto en libertad el procesado absuelto José Alonso.

ANCHOA
Se vende partida importante, en latas litografiadas, de dos kgs. y en inmejorables condiciones de precio.
Informarán Administración del Gremio de pescadores de Santander, Almotacenia.

Ricardo Pelayo Guillarte
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1.
Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 656.

TEATRO PEREDA
Cinematógrafo y Varietés
Jueves, 4 de octubre de 1923
BUTACA, UNA PESETA. — PARAIISO, 0,25
TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO
ESTRENO de la grandiosa película en seis partes, titulada
TIERRA DE EXPIACION
FLORIAN, HEROE
Estreno de la película ómica en dos partes, titulada
TRIO GARZONI
Gran éxito de la notable bailarina
PAQUITA PAGAN

LAS NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, una. Matrimonios, dos. Defunciones.—Baltasara García Alonso, siete años; Cuesta, 3, primero. Plácida Caloca Sánchez, veinticinco años; San Celedonio, 10, primero.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, tres; hembras, dos. Matrimonios, ninguno. Defunciones, ninguna.

R. Presmanes
DENTISTA
Puente, 1. duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en gargaría, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, primero. Teléfono 1-75.

CASA DE SOCORRO
Asistidos ayer:
Luis Puerto Portillo, de cincuenta años, de una herida contusa en la región supereiliar izquierda y contusión en el labio superior.

Pedro Ansorena Ulesia, de veinticinco años, de una herida incisa en la lengua y una erosión en la región frontal.

Antonio Sebastián Gutiérrez, de veintiséis años, de erosiones en la cara y una contusión en el dedo pulgar izquierdo.

Florentino Astuy Rentería, de treinta y un años, de una contusión erosiva con gran hematoma en el ojo izquierdo.

Valentina Gutiérrez Corcho, de dos años, de fractura del hueso derecho.

Mariana García, de doce años, de una herida contusa en la región frontal.

Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.056.

ERICA HOJTMANN
(Viuda de Sainz de Varanda.)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2.ª.—De 10 a 1.—Tel. 9-71.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
RAYOS X.—DIATERMIA
GINECOLOGIA.—PARTOS
Medicina y Cirugía de esta especialidad.
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.ª.
Teléfono 10-31.

Victima de penosa enfermedad, que no pudieron vencer los recursos de la Ciencia falló ayer la virtuosa señorita Constanza Amondarain Bilbao.

Esta desgracia, que ha llevado el luto a una familia muy estimada en nuestra ciudad, ha causado penosísima impresión en Santander.

Descanse en paz la finada joven que tantas simpatías supo captarse por bondadosa y por inteligente y recibian nuestro pésame más sentido su inconsolable madre doña Damiana Bilbao, conocida armadora de vapores pesqueros, hermanos doña Eulalia, don Pascual y don Luis, hermanos políticos don Manuel Mendicuti y don Marcelino Uriarte, tíos don Juan Amondarain, don Francisco de la Cruz, don Melitón Sabas y don Pedro Bilbao, prestigioso patrón de pesca.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media a 1.
VELASCO, 5, SEGUNDO

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA".
Substituye a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos.
Por mayor Santa Lucía, S. A., Santander

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las siete y media, en el paseo de Pereda:
"Contigas & Aturaxos", pasodoble.—J. Rodríguez.
Gran marcha de la ópera "Tannhäuser".—Wagner.
"Charles VI", ópera.—Alcoy.
Fantasía de la ópera "Triarierias".—Vives.
"Instantáneas", fados (primera vez).—Morais.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Bebedo, 1, 2.ª izquierda.

APERTURA DE CURSO
El viernes próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará con toda solemnidad la apertura de curso en el Seminario Conciliar de Santa Catalina.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautola, 2, 2.ª derecha.

SASTRERIA NUEVA
JULIAN PEREZ CACHO, Santa Lucía, 1, primero (teatro Pereda). La sastrería elegante más económica. Admite géneros.
Santa Lucía, 1, 1.ª (teatro Pereda).

SE VENDE
una casa habitación, de planta baja, primer piso y desván, con su acesoria colindante con cuadra y pajar enclavado en su huerta, de cubada 16 carros, con algunos frutales.
Una tierra de 20 carros y un prado de una hectárea 30 centáreas, junto a carretera general y próxima a la estación del ferrocarril. Más informes, don Vicente Solórzano, Méndez Núñez, número 13, fonda.

PÉRDIDA
en la semana pasada, de una pulsera de brillantes. Por ser recuerdo de familia, se gratificará con 500 pesetas a la persona que haga entrega de ella en esta Administración.

La labor del Directorio militar.

El presidente anuncia para la próxima semana una importante resolución.
El viernes recibirá el general Primo de Rivera al Directorio de las clases mercantiles

NOTAS POLITICAS

SE ANULAN LAS JUNTAS DE REFORMAS SOCIALES
Entre las disposiciones que hoy publica la "Gaceta", figuran las siguientes:
Creando la Junta inspectora del poder judicial, compuesta de tres magistrados del Tribunal Supremo y un secretario con categoría de magistrado, para examinar, revisar y fallar cuantos expedientes se hayan incoado en los últimos cinco años para exigir responsabilidad civil y criminal a todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias y resoluciones que hayan recaído en ellas y aunque estén archivadas.

Nombrando para formar parte de dicha Junta a los señores don Julián González Tamayo, conde de Lerena, don Francisco García Goyena y don Edelmiro Trillo, y como secretario sin voto, el abogado fiscal don Galo Ponte Escartín.

Real orden de Gracia y Justicia declarando que, sin perjuicio de atenderse a lo dispuesto en la Real orden de 17 de septiembre último, puedan introducir los presidentes de los Tribunales las modificaciones que estimen necesarias para la buena marcha de la Administración de Justicia.

Real orden de Trabajo, anulando la constitución de las Juntas locales de Reformas Sociales.

De Instrucción pública se insertan algunos decretos referentes a personal, entre ellos uno disponiendo que don Baldomero Argente se reintegre en la cátedra de que es titular en la Escuela Industrial de Madrid.

Real orden suprimiendo la Asesoría de la Dirección general de Orden público y declarando cesante en el cargo de asesores a don José Polo de Bernabé y don Antonio Villegas.

Real orden de Fomento disponiendo que se abra una información pública entre viticultores y entidades vitícolas para implantar el régimen de declaración de cosechas y guías de circulación de vinos, como medio de comprobación para conocer ciertas adulteraciones de estos caldos.

REGRESA LA REINA Y SUS HIJOS
A las diez y cuarto de la mañana llegó, en el tren especial en que regresaron de San Sebastián, la Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

Momentos antes llegó el Rey, que vestía uniforme de gala, en un landó, acompañado del marqués de la Torrecilla y de un ayudante, y seguido de la Escorta Real.

En la instantánea esperaban a la Soberana la infanta Isabel con todo el Directorio, el Cardenal Primado señor Reig; el Obispo de Madrid-Atocha, doctor Fijó; los generales del antiguo Directorio, señores Dabán y Saro; general Aguilera, que ostenta la medalla del Supremo de Guerra y Marina, presidiendo una comisión de dicho Consejo; director de la Guardia civil, general Zubía, con una comisión de dicho Insituto; director general de Carabineros, señor Olaguez Pella; capitán general de la región, señor Muñoz Cobos, gobernador civil y a la vez militar, duque de Tetuán; general Weyler y otros varios, entre ellos Santiago, Heredia, Cabanellas, Villalba y Añolaguirre; generales jefes de sección de los Departamentos de Guerra y Marina, y comisiones y representaciones de todos los Cuerpos, organismos y dependencias militares de la guarnición.

Entre el elemento aristocrático se encontraban los duques de Arlón y Vista Hermosa, marqués de Comillas y señores marqués de Cobera, duque de Santofía conde de Velle y muchas damas.

Después llegaron, separadamente, los generales Cavalcanti y Martínez Ando, deteniéndose éste para conversar con los periodistas, a los que dijo que llevaba a la firma del presidente un proyecto de creación de un sanatorio en el Pico Teide (Canarias).

SE REUNE EL DIRECTORIO
A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo que se iba a reunir el Directorio, pero sin carácter de Consejo.

Añadió que a la reunión asistiría el encargado del Ministerio de Hacienda, señor Illana, y que cada día asistiría al Consejo el encargado de cada uno de los Ministerios.

Dijo también que todos los días se reunirá el Directorio para cambiar impresiones.
A CUMPLIMENTAR AL PRESIDENTE
A las siete de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia representaciones para cumplimentar al marqués de Estella.

En nombre de la Junta Nacional del Cuerpo de Exploradores, de la que es vocal, le visitaron el general Tovar y el señor García Molinas.

Después llegaron, separadamente, los generales Cavalcanti y Martínez Ando, deteniéndose éste para conversar con los periodistas, a los que dijo que llevaba a la firma del presidente un proyecto de creación de un sanatorio en el Pico Teide (Canarias).

SE REUNE EL DIRECTORIO
Terminada la reunión del Directorio, recibió a los periodistas el general Valle Espi-NOSA.

—Tenía el propósito de redactar una nota oficiosa acerca de esos relatos de operaciones en Marruecos de que se viene hablando. Ya he visto que muchos de esos despachos

JAIMES RUIZ, Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

MUEBLES DE ESTILO — TAPICERIA "CONFORT"
CASA FUNDADA EN 1851
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS, SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO
Viuda é hijos de M. Meza - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

Bicicletas á plazos!
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, núm. 5

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijos
BUENEL. NÚMEROS 7 Y 8.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. Maestro coprador de primer orden.
Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923
ACTIVO Pesetas Cts. PASIVO Pesetas Cts.

Caja de Bancos. 911.072,42
Efectos públicos. 4.701.500,29
Préstamos. 2.677.419,65
Pólizas de crédito personal. 1.285.457,30
Ídem ídem sobre valores. 895.026,00
Créditos con garantía hipotecaria. 4.542.266,65
Inmuebles. 611.497,17
Mobiliario. 2.311,50
Gastos de instalación. 65.184,00
Huecos. 821,89
Patronato de Previsión Social. 1.040,00
Crédito a Caja Colaboradora. 25.000,00
Venta de sellos. 2.125,00
Devolución vari. s. 930,50
Gastos genérales. 111.506,29
Intereses á cobrar. 117.238,17

16.423.080,92
VALORES NOMINALES
Depósitos en garantía. 628.600,00
Depositantes por depósitos en garantía. 628.600,00

Santander, 29 de septiembre de 1923.—El Contador, RICARDO DE LA CONCHA.—V. P. El Director-gerente, JOSÉ IGLESIAS.

ELIXIR GREZ
El mejor preparado digestivo del mundo

han sido separados por la censura. Yo les ruego encarecidamente que desmientan esos rumores y que afirmen que en Marruecos la tranquilidad es completa.

Yo tengo el criterio muy amplio y no es hisonia para la publicación de noticias; pero estas producen alarma y además son completamente inexactas, y por eso evito que se publiquen.

Un periodista explicó al general el origen de esa noticia que se ha recibido procedente de París, adonde la ha telegrafiado a su periódico su corresponsal.

Razón de más añadió el general para no concederle crédito. Pueden ustedes afirmar que en Marruecos no se realizan operaciones y que, por ahora, tampoco existen más proyectadas.

YO ACORDADO EN EL DIRECTORIO Entre los acuerdos del Directorio figuran: La adquisición de cincuenta cocinas de campaña que se consideraban muy urgentes.

La aprobación de ascenso inmediato de su empleo por méritos de guerra del comandante de Caballería don Gabriel Benito.

Todos los informes son favorables, coincidiendo, además, todos los jefes de los Cuarteles a que ha pertenecido.

Este ascenso ha merecido igualmente la aprobación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por último el Directorio examinó el proceso del conde de la Audiencia de Lugo, teniendo el sentimiento de reconocer que no existe motivo para aconsejar al Rey la regia prerrogativa.

Se acordó por último designar una Comisión investigadora del estado en que se encuentran las minas para disponer todos los servicios que precisen los obreros y se nombra la Comisión formada por un ingeniero, otro será el presidente de la Comisión, otro ingeniero de Minas, un médico, un contable y un representante de los obreros.

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA "La Tribuna", de Barcelona, publica una interesante información anunciando que en los primeros días de noviembre, y acompañados del general Primo de Rivera, llegarán a dicha capital los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Embarcarán luego, dirigiéndose a Civitavecchia, donde desembarcarán.

Después de su visita oficial al Quirinal y al Vaticano, los Soberanos españoles recorrerán todo Italia en viaje de incógnito.

¿QUE MEDIDA SERA ESA? A las nueve y cuarto y al salir de la Presidencia el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

Pronto entraremos en la próxima semana. Veremos si les ofrecemos a ustedes una noticia sensacional.

Sensacional, puede que no sea, pero sí profunda é importante.

Y sin decir más, el marqués de Estella se despidió afectuosamente de los periodistas.

Dr. Llerandi García. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealad.

Las clases mercantiles. En el Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado su segunda reunión el Directorio de las Clases Contribuyentes, designado en la pasada asamblea celebrada en Santander.

Presidió la reunión el presidente del Directorio, don Manuel Soler, al que sus compañeros otorgaron un voto de confianza por su actuación.

Se redactó un importante documento y se acordó solicitar del general Primo de Rivera hora de audiencia.

El marqués de Estella ha prometido recibirlos el viernes, y la reunión será muy amplia y desde luego importantísima.

Una vez entregado, el documento hecho público, facilitándose a todos los periódicos españoles.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Información de Marruecos. EN PRO DEL SANEAMIENTO Melilla.—Continuando la campaña emprendida en pro del saneamiento, las autoridades municipales, han mandado destruir las barracas que existían en la playa de Carabos.

Se construirán trescientos barracones en un lugar apartado del centro, y cada barracón costará mil pesetas, que serán abonadas a plazos por los moradores, pasando después la construcción a poder de los que abonen todos los plazos.

Dichos locales serán habitados por aquellas familias que en la actualidad ocupaban las barracas de la playa de Carabos.

LO QUE DESCUBREN LOS AVIADORES Melilla.—Los aviadores han descubierto el lugar en que los enemigos tienen oculto el aparato de aviación que pilotaba el capitán señor Herranz.

Bebida de moda KOTTE-TESORO

¡Qué rico...! Para los niños pálidos y endebletes que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstruyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recibir todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LAS TABLETAS BAYER DE Aspirina. abran excelentemente en casos de gripe, dolores de cabeza, fiebre, etc. Pida únicamente el empaque original llevando la foto encarnada con la inscripción: Fabricación especial para España.

ACUMULADORES "EXIDE"

Los submarinos Ingleses y americanos usan exclusivamente baterías "EXIDE" y las principales fábricas de automóviles han adoptado esta marca.

EN EXISTENCIA UN TIPO DE BATERIA PARA CADA COCHE

INSTALACIONES Y REPARACIONES.—Estación de carga.—Accesorios eléctricos para automóviles. TALLERES Y GARAGE ELECTRICO, LEDESMA, 11, 13 Y 15, BILBAO "INSTALADORA GENERAL", S. A.

Gran Vía, 24 - BILBAO - Teléfono núm. 673

OTRAS NOTICIAS

Cerca de Tahuarda los moros hicieron fuego con ametralladoras que tienen emplazadas en aquel sector, pero el tiro quedó corto.

En las inmediaciones de Tizzi-Azza ha sido descubierta una galería de trece metros, que los moros construyeron sin duda para volar la posición.

PARA AHUYENTAR A LOS TIBURONES Melilla.—Se sigue trabajando en las operaciones de salvamento del acorazado "España".

PARTE OFICIAL Zona oriental.—Se realizaron varios combates aéreos en el sector de Tafersit, haciéndose heridos vistos al enemigo.

Zona occidental.—En el territorio de Larcaba tomó tierra un aparato que sufrió averías, pero sus tripulantes resultaron ilesos.

DE BARCELONA FABRICANTE DE BOMBAS Los mozos de escuadra de servicio en el pueblo de Torelló, en virtud de una denuncia que recibieron, se presentaron a practicar un registro en casa del vecino José Pi Guillén, donde encontraron una bomba cilíndrica y varios folletos anarquistas, un carnet del Sindicato único y una fotografía del asesino de Cánovas.

Encontraron además otros títulos de fabricación de bombas.

Por declaraciones que el detenido Pi Guillén ha prestado ha sido detenido en el mismo pueblo el vecino Marcelino Masferre, que ayudaba al primero en la fabricación de bombas.

Fueron ambos puestos a disposición de las autoridades militares.

MULTAS CONTRA ELLOS! El general Losada ha impuesto una multa de tres mil pesetas al comerciante señor Morato, que vendió a los detallistas azúcar de infima calidad, obligando a que se le cotizase, vista la escasez existente, a precio de azúcar de primera calidad.

HORRIBLE MUERTE DE UN NIÑO En su domicilio, el niño Pedro Fernández, de dos años y medio, volcó sobre sí un barrero de agua hirviendo.

Sufrió tan graves quemaduras que pereció ahogado.

OTRA VEZ A LA CORTE Ha salido para la corte el presidente de la Diputación y, según se asegura, llamado por el general Primo de Rivera, para que forme en la ponencia designada para la organización del nuevo régimen de Diputaciones provinciales.

El marqués de Estella parece ser que aconsejó al presidente de la Diputación de Barcelona que luego, una vez estudiadas las ponencias, el Directorio resolverá, recogiendo de unas y de otras lo que considere más acertado.

El presidente le señaló la conveniencia de la decisión por uno u otro, señalándole los peligros que encierra hacerlo de otra manera.

Opina el presidente de la Diputación que si no se procede con acierto se puede causar un grave daño al régimen provincial.

El proceso por la muerte de Dato. Madrid.—Extraordinaria concurrencia operaba a la puerta de la Cárcel Modelo la reanudación de la vista seguida contra varios procesados supuestos autores de la muerte del que fué presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

A la puerta se encontraban también numerosos testigos venidos desde Eibar y de Barcelona y que protestaban indignados porque no se les habían satisfecho las dietas y los gastos de viaje.

A pesar del enorme calor que hacía, el presidente dispuso que se cerrasen las ventanas de la habitación, resultando penosísimas las tareas de los periodistas.

El abogado defensor señor Rico intentó presentar un escrito suplicatorio; pero el presidente se opuso y se condeció de la actitud en que se habían colocado los abogados defensores.

Comparece el camarero Luis Pujol, que prestaba servicio en un bar de Barcelona, al que solían concurrir Bajatierra y otros de los procesados.

Respondiendo a preguntas del fiscal, dijo que, efectivamente, Bajatierra y otros amigos solían concurrir al establecimiento donde el testigo prestaba sus servicios, pero que se limitaba a servirlos.

Fiscal.—¿No permanecían encerrados en alguna habitación?

Testigo.—Sí; pero yo no iba más que cuando llamaban para que les sirviese.

una carta, en la que le recuerda que le vendió una pistola.

Dice también el testigo que ha recibido un anónimo, en el que se le dice que antes de nueve días sería víctima de un hecho grave.

El señor Rico: Este testigo es de cuidado. El presidente le llama al orden y le recuerda hasta dónde llegan las atribuciones y facultades del abogado.

El señor Rico hace algunas preguntas al testigo, en las que trata de demostrar que la clientela de su establecimiento se componía de policías.

Declara seguidamente Gastón Rodríguez, el cabo de la Guardia civil que compró las pistolas.

Dice que le mandó Luis Díez que adquiriese dos pistolas, lo que hizo el testigo; pero ignorando siempre que fueran para realizar un atentado.

El señor Barriobero pregunta al testigo si los individuos Díez y Delgado le eran personas sospechosas y el declarante contesta negativamente.

Comparece a continuación Serafina Gutiérrez, para decir que un día que vio juntos a Batelle y a Delgado, oyó que éste le decía:

—¿Pero cómo no has comprado la otra? Y el preguntado contestaba: —Porque no he tenido bastante.

Comparecen otros testigos; pero como casi todas sus manifestaciones aparecen en visible contradicción con las que hicieron a raíz del suceso, se precisa, a petición de acusadores y defensas, dar lectura de algunas declaraciones, labor que resulta pesada y fatigosa.

Declara María Pontielas, fondista, la que afirma que no conoce a ninguno de los procesados.

El fiscal la recuerda si no tuvo en su casa durante el mes de enero de 1921 a Fajardo y a Noble; pero el testigo no precisa.

Se cita a otros varios testigos, pero como tampoco comparecen se acuerda llamarlos por edicto.

El testigo Tomás Varona dice que conoce a Leopoldo Noble y a Florida, pues ambos se presentaron en enero de 1921 solicitando una habitación, que él les proporcionó, satisfaciendo un mes adelantado.

No recuerda, a preguntas del fiscal, el tiempo que Leopoldo Noble estuvo ausente; pero cree que debió ser cosa de diez ó doce días.

Dice que cuando los procesados se marcharon de su casa jamás pudo sospechar que pudieran ser los autores del atentado que privó de la vida a don Eduardo Dato.

Refiriéndose al día del hecho de autos, el declarante no puede señalar qué horas faltaron de la habitación los procesados.

Francisco Banachón no hace manifestación alguna de interés que merezca recogerse.

Comparecen otros testigos, pero sus manifestaciones carecen de detalles que puedan hacerles interesantes o que puedan influir en el resultado de la prueba.

Entre los testigos, la mayoría no reconoce a los procesados, y los que los reconocen dicen que no pueden determinar si eran los que iban en la moto.

Agustín Acorlegui no reconoce tampoco a los procesados, y el fiscal, apreciando que existen contradicciones manifiestas con la declaración que prestó en el sumario, pide que se lean y la presidencia accede.

José Montejo comparece a continuación y dice que conoció a Mathen en casa de Vizcaino, donde estaban midiendo un local, y que después del atentado le vio pasar en un tranvía, cosa que le sorprendió.

Defensor.—¿Y por qué le sorprendió ver a Mathen en un tranvía de la Ciudad Lineal?

D.—¿Pero es que sólo los vecinos van en los tranvías de la Ciudad Lineal?

T.—Van más; pero me extraña. El defensor, molesto, por las palabras del testigo, pregunta si éste si ha sido agente de la policía o si ha pertenecido a alguna agencia de detectives particulares, y el declarante le niega.

dice que se asomó al escuchar los disparos, y ahora dice que al asomarse para distraer a una niña.

Se prestan otras declaraciones de escaso interés, se producen varios incidentes, y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

PROBABLE RESULTADO DE LA CAUSA El fiscal que actúa en la causa por muerte del señor Dato retirará la acusación contra los procesados Bajatierra, Delgado, Adolfo Díez y el Florida.

Los defensores renunciarán mañana a todos los demás testigos y el sábado se cree que se dictará sentencia definitiva.

VARIAS NOTICIAS

CASTIGO A UNOS ATRACADORES Los atracadores que saltaron un vagón de un tren de mercancías en la estación de Villalba se llaman Manuel Sánchez Luis Fernández y José Gutiérrez.

Esta mañana, a las nueve y media, se constituyó en la cárcel el tribunal militar encargado de instruirles juicio sumarísimo.

La sentencia dictada contra los atracadores aún no se ha hecho pública, siguiendo la costumbre de que primero sea conocida por el capitán general de la región; pero, por las noticias que se tienen, se cree que han sido castigados a 17 años de prisión.

DETENCION DE UN FUGADO Zaragoza.—La Policía ha detenido a Joaquín Eliseo, uno de los fugados recientemente de la cárcel de Oviedo.

UN CONSEJO DE GUERRA Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los guardias civiles Miguel Gallego y José Arroyo.

Preside el Consejo el general Arraiz de Condorena y se acusa a los procesados de negligencia en el cumplimiento de su deber.

Estos guardias civiles traían conducidos a tres carteristas y al llegar a un establecimiento entraron a comer y se despojaron del correa y de las armas.

Los carteristas aprovecharon la ocasión y huyeron, consiguiendo escapar.

El fiscal pide para el Gallego seis años de prisión y cuatro para Arroyo.

POR FALTA DE PRUEBA También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra un paisano por insultos a la autoridad, pero fué absuelto por falta de pruebas.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA Berlín.—Con motivo de cumplir 75 años el mariscal Hindenburg, se le han tributado cariñosas manifestaciones de simpatía.

Por su domicilio han desfilado todas las autoridades y representaciones de las fuerzas más vitales de la nación.

TENTATIVAS DE GUERRA CIVIL EN ALEMANIA Berlín.—Una banda de nacionalistas intentó penetrar en la ciudad de Kustrime y apoderarse de la fortaleza.

Se estableció un violento combate, siendo detenidos los jefes de la banda y pereciendo numerosos nacionalistas.

El Gobierno ha dado órdenes energéticas para que se castigue implacablemente a los nacionalistas que se insurreccionan.

CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO Berlín.—Se ha reunido el Gobierno con los jefes de los partidos; pero como el jefe del partido socialista pronunciara un discurso de tonos violentos, oponiéndose a la entrada de los nacionalistas en el Gobierno, se planteó la crisis total.

También se considera como otra de las causas determinantes de la crisis el propósito del Gobierno de ampliar la jornada legal de ocho horas con objeto de aumentar la producción.

SE NIEGAN A PRESTAR JURAMENTO Berlín.—Los ferroviarios de la región del Ruhr, al cesar la resistencia pasiva, se han negado a prestar el juramento de fidelidad a la administración de Francia, exigida por las tropas de ocupación.

NO ES CIERTO ESE RUMOR Londres.—No es cierto el rumor de que haya sido ejecutado el jefe del partido sin feino, señor De Valera.

SE ENCONTRA DETENIDO A DISPOSICION DEL GOBIERNO DE IRLANDA.

TERREMOTOS Y VICTIMAS Quito.—Se han producido en el Ecuador varios movimientos sísmicos, habiendo ocasionado serios perjuicios a las personas y a los bienes.

Préstamos hipotecarios.

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables á comodidad del prestatario. Interés anual, 5% por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

EL VELLO

DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO sólo en tres minutos con una aplicación del AGUA DIXOR

preparación científica, de una inocuidad perfecta, que lo destruye sin quemarlo por absorción de la savia capilar. El "AGUA DIXOR" es infinitamente más eficaz que todas las pastas y cremas conocidas hasta el día y ha sido recomendada por los grandes órganos de ciencia y medicina (Monteur Médical, Gazette des Pharmaciens, Journal de Médecine de Paris, etc.). Basta molar con ella la parte velluda, para que el vello desmenuce y caiga al ser lavado con agua corriente.

La verdadera "Agua Dixor" se vende en todos países al precio de PESETAS 13'50 EL FRASCO

Depósito en Santander: PÉREZ DEL MOLINO

Automóviles a Ciriego. Desde el día 7 empezará el servicio diario al cementerio de Ciriego. Las horas de salida serán a las diez de la mañana y a las dos y media de la tarde. Punto de salida: Plaza de la Esperanza número 1, Casa de comidas "La Buena".

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Rímones a La Tubirgo.

JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Punte, 4, 2.

AUTOMOVILES CHANDLER, HUPMOBILE Y CLEVELAND Entrega inmediata

Agente para España Mariano Sancho GARAGE: PLAZA CANADIO-TELEFONO 4-50

Mortadella La Blanca es exquisita.

Real Sidra Asturiana CIMA EXTRA Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

Gran Aperitivo Jerez Quina reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas.

350 sin descuento al comercio. B. L. DOMECO, Burgos, 39, Santander. Teléfono 140.

Vendo motor eléctrico, nuevo, 4 caballos.

Del extranjero

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA Berlín.—Con motivo de cumplir 75 años el mariscal Hindenburg, se le han tributado cariñosas manifestaciones de simpatía.

Por su domicilio han desfilado todas las autoridades y representaciones de las fuerzas más vitales de la nación.

TENTATIVAS DE GUERRA CIVIL EN ALEMANIA Berlín.—Una banda de nacionalistas intentó penetrar en la ciudad de Kustrime y apoderarse de la fortaleza.

Se estableció un violento combate, siendo detenidos los jefes de la banda y pereciendo numerosos nacionalistas.

El Gobierno ha dado órdenes energéticas para que se castigue implacablemente a los nacionalistas que se insurreccionan.

CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO Berlín.—Se ha reunido el Gobierno con los jefes de los partidos; pero como el jefe del partido socialista pronunciara un discurso de tonos violentos, oponiéndose a la entrada de los nacionalistas en el Gobierno, se planteó la crisis total.

También se considera como otra de las causas determinantes de la crisis el propósito del Gobierno de ampliar la jornada legal de ocho horas con objeto de aumentar la producción.

SE NIEGAN A PRESTAR JURAMENTO Berlín.—Los ferroviarios de la región del Ruhr, al cesar la resistencia pasiva, se han negado a prestar el juramento de fidelidad a la administración de Francia, exigida por las tropas de ocupación.

NO ES CIERTO ESE RUMOR Londres.—No es cierto el rumor de que haya sido ejecutado el jefe del partido sin feino, señor De Valera.

SE ENCONTRA DETENIDO A DISPOSICION DEL GOBIERNO DE IRLANDA.

TERREMOTOS Y VICTIMAS Quito.—Se han producido en el Ecuador varios movimientos sísmicos, habiendo ocasionado serios perjuicios a las personas y a los bienes.

BOLSAS MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable 1820. Rows include Interior F., E., D., C., B., A., G. H., Exterior, Amortizable 1820 F., B., D., C., B., A., 1917, Tesoros Eno., Febrero, Octubre, OBLIGACIONES Banco Hipotecario 4%, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Plata, Central, Tabacos, Azucareras (preferentes), (ordinarias), Nort., Asturiana, Rímones, Tánges á Fez., Hidroeléctrica Española 6%, Cédulas Argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, belgas.

COTIZACIÓN LOCAL

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 50.000, a 69/75. Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de 1922, 71.500 pesetas, a 100/65, á dos años.

Idem idem, emisión 15 octubre de 1922, 5.500 pesetas, a 100/85. Cédulas del Banco Hipotecario de España, 6 por 100, 40.000 pesetas, a 95/65.

ACCIONES Banco de Santander, 10.000 pesetas, a 380. S. A. Electra de Viego, 12.000 pesetas, a 400 pesetas por acción.

OBLIGACIONES Ferrocarril Norte, Asturias, Galicia; León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 10.000 pesetas, a 62.

Idem Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 15.000 pesetas, a 77/25. Idem Barcelona á Alsasua, 4 y medio por 100, 81.500 pesetas, a 84/15.

Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100, 28.000 pesetas, a 95/65 y 95. Nueva Montaña, 4 por 100, 6.500 pesetas, a 73.

Catalana de Gas y Electricidad, 10.000 pesetas, a 94. Santander, 3 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

Lentejas ALUBIAS, PATATAS DE RINON, QUESOS, y otros artículos de Castilla.—Pedir precios á SERAFIN MAYE.—PALENCIA.

Miñe de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas el mayor interés que las demás Cajas locales.

Abonó los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios á los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 á 1, y tarde, de 3 á 5; sábados, mañana, de 9 á 4, y tarde, de 5 á 8.

Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1837 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL 10.000.000 de pesetas. Desembolsado 2.500.000 pesetas.

FONDO DE RESERVA 8.500.000 pesetas. Banco filial Banco de Torrelavega. CAPITAL 2.000.000 de pesetas.

Sucursales en Reinosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón, y San Vicente de la Barquera.

Sucursales y Agencias próximas á inaugurar: Comillas y Ampuero.

PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes á la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos á tres meses, 2 1/2 por ciento de interés anual. Depósitos á seis meses, 3 por 100 de interés anual.

Depósitos á doce meses, 3 1/2 por 100 de interés anual. Cuenta corriente de moneda extranjera á la vista, intereses variables.

CAJA DE AHORROS: Disponible á la vista, 3 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.

Depósitos de liquidad por semestres. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banco.

CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos, para los contratos formalizados á nombre de un solo titular.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y á las diez y cuarto, "Tierra de expiación", "Florán, héroe" y dos números de variedades.

SALA NARBON.—Desde las seis y media, "Desaparecido", por Thomas Meighan. PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "El indolente", por Bert Lytell, y "Los apuros de Anahita", por Billie Burda.

HOY, JUEVES: Por Thomas Meighan SALA NARBON DESAPARECIDO

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIO REGULAR DESDE

SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 19 de octubre, fijo, á las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios económicos.—Camarotes para familias.—Rebajas á grupos y familias.
Precio del pasaje en tercera á Habana 500 pesetas.
— á Santiago de Cuba, 550 —

Para informes dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 7 de octubre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para curar sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, 7 de octubre.

NOTA.—Estará también en Infesto el viernes día 5, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el sábado día 6, en el Hotel Victoria; en Bilbao el lunes día 8, en el Hotel Goñi; en Burgos el martes día 9, en el Hotel Universal; en Valladolid el miércoles día 10, en el Hotel Imperial; en Palencia el jueves día 11, en el Hotel Central, y en León el viernes día 12, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS. Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente se trata con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor «EDAM» saldrá el 24 de octubre.
— «LEERDAM» — el 12 de noviembre.
— «SPAARNDAM» — el 5 de diciembre.
— «MAASDAM» — el 26 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	539.50
VERACRUZ.....	1.350	827.75	539.75
TAMPICO.....	1.415	870	582.75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	627.75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonaje de 17,500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, PUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español. SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA, SANTANDER.

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses
Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicas desde Santander á los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado el agua,

«VEENDAM»

(Verdadero palacio flotante de 25,620 toneladas de desplazamiento.)
ADMITIENDO PASAJEROS DE GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone esta vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS
IMPORTANTES REBAJAS á familias que computen tres ó más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaria, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosos, en los pasajes de cámara.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION á la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse á su agente en GIJON y SANTANDER, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado número 38.—Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

CEMENTO PORTLAND

«Tudela-Veguín»

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor «CRISTOBAL COLON»

Su capitán, don Eduardo Fano, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con transbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor «ALFONSO XIII»

que á partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para transbordar en Cádiz al «REINA VICTORIA EUGENIA»

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 425, más 7.60 de impuestos. Total, 432.60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga por dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, núm. 36. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EL VENCEDOR DEL ACIDO URICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ACIDO URICO, LOS CALCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MEDICOS DEL MUNDO ENTERO

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

— PARA — HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de septiembre. CUBA, el 22 de octubre. LAFAYETTE, el 6 de noviembre. ESPAÑE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. ELANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS, ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 28.

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer, y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECOS, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS al orinar desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escorajos ó dolores que al empezar á orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto le hacen padecer.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina á esas nuevas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que á usted tanto le preocupan.

LAS SALES KOCH no tiene rival por su acción rápida y segura, para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético.

LAS SALES KOCH sustituyen con ventaja á las aguas minerales de indicación al aparato urinario. Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, ARENAL, 1.º, MADRID, el método explicativo infalible. De venta, Pérez del Molino.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

Cereales

y piensos en general, Coloniales, Garbanzos, Semillas y Salazones. Santander. Agustín García y García, Daoiz y Velarde, 23.

GANARÁN 750 PESETAS

los que, conociendo la existencia de un prófugo, envíen al apartado de Correos de Madrid número 12.065, los datos que conozcan, especialmente dónde vive el prófugo y año y Ayuntamiento en que se sortó. Se garantiza que deseen la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas confidencias. No equivocarse: Apartado de Correos 12.065.—MADRID

PAJA DE TRIGO

Se vende por vagones. Se hacen contratos de venta por meses y por año de la cantidad de vagones que desee el comprador. Diríjase á Cecilio Prieto Melero, en Villarramiel (Palencia).

Gomas higiénicas

para señora, caballero, en seda. Catálogo 200 páginas ilustrado envío gratis. Apartado de Correos 5.004, Madrid.

Josefa Ana San José Díaz

PROFESORA EN PARTOS. Últimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

Anuncios cortos

ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas á plazos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

SE VENDE un barco, casco de madera, 70 toneladas, mixto de vapor y vela, todo en buenas condiciones. Informes, Navas de Tolosa, 5, tienda.

SASTRAS para pelizas y oficiales para taller, se necesitan en los almacenes «La Batalla», Atarazanas, 4.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Razón, señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5.

SE ALQUILA en la avenida de los Infantes una hermosa casa, sin muebles, con todas las condiciones higiénicas. Informarán en «Villa Amada», en la misma Avenida.

VENDO casa, junta ó por pisos, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

LECCIONES de corte y confección, estudio de figurines, enseñanza completa para hacer toda clase de trajes señora y niña, en tres meses. Precio: 20 pesetas mes. Concordia, 24, primero.

VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metropolitana, paseo de Pereda, 1.

LA MEJOR batería de cocina en aluminio, hules para mesas y camas y juguetes finos. Blanca, número 8.—Soriano.—Bazar X.

EN EL SARDINERO alquiler hotel lujoso amueblado, por meses, doce pesetas diarias invierno y verano. Calderón, 25, 1.º

PISITO amueblado, bien situado y con sol. Dan razón Rubio, 2, 3.º

SE NECESITA dependiente de 18 años de edad, que esté práctico en el ramo de tejidos y contabilidad. Informa, Admón.

SE NECESITA ama de cría para fuerza. Dirección, calle Valbuena, tienda.

CEDO primer piso amueblado, una ó dos familias, 6 gabinetes separados, sitio céntrico, precio módico. Informes, esta Admón.

POR NO poderlo atender, vendo establecimiento de comestibles y bebidas alrededor de Santander. Razón, Segismundo Moret, 8, segundo derecha.

COCHE para niño, compro. Informará Rodríguez, guarnecedor, Alsedo Bustamante, 1.

BOMBA aspirante y expelente, moderna, de mano, usada ó nueva compraria en Carandía, «Palacio de la Flor», M. M.

LICENCIADO en Ciencias. Lecciones particulares de Matemáticas, Física, Química, Bachillerato, Náutica. Hernán Cortés, 5, tercero.

SE VENDE entera, ó por pisos, una casa en la calle de S. Moret, 5, con algún piso llave en mano. Informes, Administración.

SE NECESITA chico para establecimiento de bebidas. Informarán Puente 1, relojería.

HUESPEDES en sitio céntrico, precio 4 pesetas. Informes, Administración.

ALQUILO habitaciones amuebladas, con y sin derecho cocina, sitio céntrico. Informa, Blanca, 4, segundo.

SE VENDE casa chalet, sitio céntrico, con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero. (Amplias habitaciones.) Informará, Agapito C. Heras, Sastaría Madrileña, plaza Vieja, 1.

SE NECESITAN una media oficial y una aprendiz de sastre. San Luis, 1, tercero.

SE VENDE casa, con terreno, próxima estación ferrocarril, y al tranvía Muriedas. Informes, Manuel Diego, Atarazanas, 7.

SE VENDEN 60 se arriendan en Liérganes, á 25 kilómetros de Santander, por tener que radicarse sus dueños en el extranjero, la casa y fincas conocidas por el Palacio de la Rañada, amueblado, capilla, baño, alumbrado eléctrico. Para informes, todos los jueves, de dos á seis de la tarde, en la misma casa.

VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desocupado, buen sol cuarto de baño. Informa EL CANTABRICO.

SE VENDE coche Ford, seminuevo, rebajado y á toda prueba, muy barato. Informes, Gravina, 1, cuarto, don Dionisio Ruiz.

HOMBRE solo desea habitación para dormir. Darán razón en Arrabal, 19, segundo, de 6 á 8.

SE DESEAN huéspedes, precio 5 pesetas, buen trato. Informará Puerta la Sierra, 3, a mañan de muebles.

VENDO planta baja y cabrete, primer piso, segundo desahogado, mansarda y bohordilla, todo en 28.000 pesetas. Informes, Cervantes, 13, bajo.

OFRECESE piso deshabitado. Darán razón, Daoiz y Velarde, 29, segundo.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, con vivienda, sin existencias, muy económico. Informarán, Puente, 4, relojería.

SE OFRECE señora para ama de llaves ó cosa análoga, para familia que vaya á América. Escribir señoras B. A., Admón.

GABANES GABARDINAS PELLIZAS IMPERMEABLES Y TRAJES PARA HOMBRE Y NIÑO

Grandes surtidos en todos los tamaños

SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA

Consultar nuestros precios y modelos antes de hacer vuestras compras.

Almacenes «LA BATALLA»

Atarazanas, 4 y 6.—Teléfono 673

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA Y MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

24 de octubre, vapor «TOLEDO» || 24 de noviembre, vapor «HOLSATIA»
26 de diciembre, vapor «TOLEDO»

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio tanto que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana

En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50
En 2.ª — — — — — 959,50
En 3.ª — — — — — 549,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre, el vapor «ORCOMA»
El día 23 de diciembre, el vapor «ORITA»

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. Teléfono número 41

200 CLIENTES.—NINGUNA QUEJA

VINOS BLANCOS:
De mesa, corriente, á 5,40 pesetas las 12 botellas.
Nava, tres años, «Brillante», á 12 pesetas las 12 botellas.
Nava, cinco años, á 14,40 pesetas las 12 botellas.

VINOS TINTOS:
Manzanares, á 5 pesetas las 12 botellas.
Rioja, á 5,40 pesetas las 12 botellas.
Valdepeñas, á 5,40 pesetas las 12 botellas.
Jerez, á 1,25 pesetas botella.
Moscatel, á 1,40 pesetas botella.
MALAGA á 2,50 pesetas botella.

JARON EL AS, superior, á 0,60 pastilla.
TORRE DEL CAMPO, Peñaherrosa, número 5
SE DAN MUESTRAS GRATIS

Fábrica de bordados

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas

RUMAYOR, 4

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once á una.

El Arca de Noé.

Casa de saldos.—Compra, venta y cambio. Muebles, cristalería, loza, juguetes, confecciones, objetos para regalo y otros miles de artículos, todos de ocasión. De verdadera ganga: despacho estilo antiguo y un piano marca Colliard.

VELASCO, NUM. 17

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8